

Bravo reclama un quinto juzgado en Alcoy

El Ayuntamiento pretende recuperar la inversión de tres millones de euros

E.A. ALCOY

La consellera de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Gabriela Bravo, reclamó ayer un quinto juzgado para Alcoy por la carga de trabajo que soportan esas dependencias. En un comunicado, tras visitar el palacio de justicia alcoyano, Bravo manifestó que: «No nos vamos a conformar con lo conseguido hasta hoy, porque la carga de trabajo de los juzgados justifica plenamente nuestra reivindicación ante el Ministerio de Justicia de un quinto juzgado de primera instancia e instrucción para el partido judicial de Alcoy».

La consellera visitó las instalaciones donde desde el pasado 13 de marzo funcionan los cuatro juzgados de primera instancia e instrucción, así como las dependencias del Registro Civil, el Decanato, la clínica médico-forense, la Fiscalía y los servicios del Colegio de Abogados de la capi-

tal del partido judicial.

El nuevo Palacio de Justicia se ubica en la Placeta de la Mare de Déu, en un inmueble de 3.197 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento. La corporación cedió a la Generalitat el uso del edificio, merced a un convenio firmado por Bravo y el alcalde Antonio Francés, el 16 de junio de 2016, mediante el cual la Conselleria de Justicia se comprometía a adecuar las instalaciones --degradadas tras años de abandono-- a cambio de ocupar gratuitamente el edificio durante un año.

El acuerdo contempla que mientras se busca una solución permanente la Generalitat Valenciana pagará en concepto de alquiler 32.000 euros anuales durante los tres años siguientes. La negociación entre ambas instituciones es necesaria dado que el Ayuntamiento de Alcoy que preside el socialista Toni Francés, pretende recuperar la inversión de

tres millones de euros que, en su día, destinó para la adecuación del inmueble.

Gabriela Bravo mostró su satisfacción porque «se ha solucionado un problema enquistado desde hace 14 años». Esta situación, según la consellera «ha impedido que la capital de l'Alcoià contara con unas instalaciones judiciales dignas» a la altura de las de otras comarcas.

La consellera también agradeció «la paciencia que han tenido los ciudadanos de Alcoy y el esfuerzo realizado por el personal de la Administración de Justicia que, durante años, ha tenido que trabajar en unas condiciones lamentables que, afortunadamente, hoy son solo un mal recuerdo».

No obstante, recordó que «aún queda trabajo por hacer» para que «la ciudadanía y el personal de justicia tengan las instalaciones y servicios que merecen».